

Hasenkamp, 30 de agosto de 2.022

A la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Hasenkamp

Prof. María Josefina Leiva Chaves

S / D:

De mi consideración:

Quien suscribe, Concejala Ivana Gabriela Tomasini, se dirige a Ud. a fin de elevar para su tratamiento en el Honorable Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza, designando a una calle con el nombre de "Alicia Moreau de Justo".


Sin otro particular, saludo atte.-

Ivana Gabriela Tomasini

I. Gabriela Tomasini
Vice Pte. 1° - H.C.D.

CIUDAD DE HASENKAMP
Honorable Concejo Deliberante
MESA DE ENTRADA


Fecha: 30/8/22 Hora: 11:30
N° Expte: L/052

Firma Encargado 
M. Soledad Arredondo
Sec. H.C.D.

UNICIPALIDAD DE HASENKAMP
Honorable Consejo Deliberante
MESA DE ENTRADA

Fecha: 30/8/22 Hora: 11:30 hr.

N° Expte: L/052

Firma Encargado 

Hasenkamp, 30 de agosto de 2022

Proyecto de ordenanza

VISTO:

La necesidad de designar con un nombre a la calle paralela a Agustín Faes, perteneciente al Loteo Battistoni, y

H.C.D. DE HASENKAMP

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un nombre para cada calle de la ciudad, y su numeración, para que los residentes puedan ser localizados.-

Que el nombre que se sugiere es el de Alicia Moreau de Justo. Nació en Londres en 1885. Fue **médica, educadora, política, intelectual, defensora de los derechos humanos y de la mujer**, una de las figuras femeninas más destacadas del país en el siglo XX.

Su padre, de origen francés, intervino en la Comuna de París, en 1871, lo que determinó el exilio de la familia, que luego de recorrer varios países europeos se instaló en la Argentina en 1890.

En 1906, participó del Congreso Nacional del Libre Pensamiento, sería el comienzo de su militancia feminista. En aquella oportunidad presentó un trabajo titulado "Educación y revolución" sobre la educación en la Revolución Francesa, que le valió el reconocimiento de importantes figuras.

Tras el éxito en el congreso, Alicia no tardó en ser convocada para dar cursos en la Sociedad Luz, una institución creada para promover la educación obrera. Allí Alicia enseñaba desde filosofía, astronomía o las teorías científicas hasta los efectos del consumo de alcohol, la transmisión de enfermedades venéreas y la prevención y el tratamiento de la tuberculosis.

En 1910, la propia Moreau creó el Ateneo Popular, un destacado centro de difusión de cultura que se proponía elevar intelectualmente a la clase obrera. Comenzó también a colaborar con el dirigente socialista Enrique del Valle Iberlucea, identificado con la «izquierda» partidaria, como redactora del periódico Humanidad Nueva.

En 1907 ingresó a la Facultad de Medicina, graduándose en 1914, con diploma de honor. **Fue la segunda mujer médica del país**; se especializó en enfermedades femeninas, atendió un consultorio gratuito y enseñó en la Universidad de La Plata. A la vez, colaboraba como periodista en la Revista Socialista Internacional.

Cuando en 1914 estalló la Primera Guerra Mundial, se puso al frente del movimiento pacifista, una bandera que sostuvo en alto a lo largo de su vida. En septiembre de 1939, al desatarse la segunda contienda que puso al mundo al borde del abismo, publicó un artículo en el que sostenía: *"No basta combatir la guerra; es necesario combatir las causas permanentes de la guerra: el aislamiento económico, que hambrea, el nacionalismo, que intoxica mentalmente a los pueblos; la diplomacia secreta, que los envuelve; el armamentismo, que los empobrece y los arrastra al conflicto, el endiosamiento de los conductores que los convierte en dóciles rebaños. No basta combatir la guerra. Es necesario unirse a todas las fuerzas que acercan y funden a los hombres, que mezclan las naciones y las lenguas, que aceleran la cooperación, que barren las fronteras; es necesario crear las formas políticas, que hagan imposibles el predominio individual o de clase; es necesario llegar, por fin, a hacer del pueblo el verdadero y único soberano. Esa será la conquista de la paz"*.

En 1919 participó como delegada en el Congreso Internacional de Obreras que se reunió en Washington, donde tomó contacto con las sufragistas norteamericanas. A su regreso fundó la Unión Feminista Nacional a la que adhirieron, entre otras, la poetisa Alfonsina Storni. Al año siguiente esta agrupación llevó adelante un impactante simulacro de votación en el marco de las elecciones legislativas del 9 de marzo de 1920.

En 1921, la doctora Moreau se afilió al Partido Socialista y al año siguiente se casó con su líder histórico, el doctor Juan B. Justo, con quien tuvo tres hijos. Tras afiliarse al socialismo, se incorporó al Comité Ejecutivo, en el que tendría a su cargo la coordinación de las agrupaciones feministas socialistas. Su tarea fue fundamental para la obtención de los derechos de la mujer -que no incluyeron los cívicos- en 1926. En 1928 Juan B. Justo murió de un síncope cardíaco, Alicia no bajaría los brazos y siguió luchando incansablemente, apoyando la candidatura de Nicolás Repetto a la vicepresidencia en plena década infame. En 1932, el socialismo presentó un proyecto en la Cámara de Diputados para establecer el sufragio femenino, pero fue rechazado por la amplia mayoría de los conservadores. Apoyó la causa republicana en la Guerra Civil Española y fue una de las fundadoras de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos. En su artículo "¿Qué es un partido político?", Alicia hacía explícito uno de sus deseos más altruistas: *"queremos borrar la crueldad ancestral, los odios raciales y nacionales -decía para reemplazarlos por la bondad y la tolerancia, que son la*

base moral de la cooperación y del entendimiento dentro y por encima de las fronteras”.

En 1975 intervino en la fundación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de la que llegó a ser copresidente y en tal carácter recibió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que en 1979 llegó al país para investigar violaciones a los derechos humanos. En el año 1985 fue declarada **Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires**. Murió en Buenos Aires en 1986.

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
HASENKAMP, SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA

Art. 1: Desígnase con el nombre de Alicia Moreau de Justo a la calle pública ubicada en Manzana N° 209 – 210, entre calle Uruguay y calle Pública.-

Art. 2: Considérese para la numeración la calle Agustín Faes.

Art. 3: Comuníquese a la Dirección de Catastro municipal y provincial de Entre Ríos.-

Art. 4: Regístrese, publíquese y archívese.-